



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE
TEPECHITLÁN, ZAC.

NÚMERO DE OFICIO: 158/2023

EXPEDIENTE: NOMENCLATURA.

TEPECHITLÁN, ZAC., A 24 DE ABRIL DEL 2023.

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERACIÓN.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe Lic. Joaquín Parra Marín, Síndico Municipal de este lugar, por medio de la presente **HAGO CONSTAR:** Que bajo protesta de decir verdad manifiesta el **C. BARTOLO CASTRO MAGALLANES**, que es dueño y poseedor de una casa-habitación, ubicada en la CALLE [REDACTED] DEL FRACCIONAMIENTO [REDACTED] perteneciente a este municipio de Tepechitlán, Zacatecas, a la que oficialmente le fue asignado el número **06 (SEIS)**

A solicitud del interesado se extiende la presente en la Población de Tepechitlán, Estado de Zacatecas, para los usos y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

JOAQUÍN PARRA MARÍN
EL SÍNDICO MUNICIPAL



c.c.p. Archivo.